

Cuáles hubiesen sido los manejos del Arcediano para perder á Avendaño, no podemos decirlo; pero es fácil comprender que siendo de la familia imperante, y español, no podia ménos de lograr completa venganza, cortando la carrera al osado mexicano que se atrevió á criticar la indigesta produccion de quien gozaba en el palacio de los vireyes favor y consideraciones.

Avendaño fué expelido de la Compañía de Jesus por el delito que apuntamos, y reducido al estado eclesiástico secular, en que vivió hasta su muerte.

Pero si bien es cierto que Avendaño perdió al separarse de la Compañía los ascensos y honores que en ella pudo haber alcanzado, pues es bien notorio que sabian los jesuitas elevar y distinguir á los hombres superiores; si bien es cierto que una vez convertido en simple clérigo, el Arcediano se hallaba en aptitud de continuar ejerciendo en él su venganza, toda vez que por su posicion estaba cerca del prelado, no llegaban esas influencias al punto de impedirle brillar como orador sagrado.

Avendaño siguió cautivando con su mágica palabra al pueblo, gozando de la estimacion de todos y del amor de sus mismos ex-hermanos los jesuitas. Intitulábase la crítica de que provino la persecucion de Avendaño: "Fé de erratas, ó erratas de fé del sermón del Arcediano Corcojales," crítica que no llegó á imprimirse; pero de la que se sacaron numerosas copias.

Gran número de las piezas oratorias de Avendaño, entre ellas el "Elogio fúnebre de Carlos II, rey de España," fué impreso en México y en Puebla, de 1688 á 1701.

Tambien escribió en 1679, un "Certámen poético" sobre el nacimiento de Jesus; y como era costumbre entónces que esos certámenes fuesen compuestos por los maestros de retórica del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, deduce Beristain que Avendaño enseñó dicho arte aquel mismo año.

Segun el bibliógrafo citado, ántes de morir dejó Avendaño en poder del franciscano Fr. Juan Arauz, los manuscritos que vamos á enumerar:

"Tanda de seis sermones de las seis matronas célebres del Antiguo Testamento, predicadas en la iglesia de la Santísima

Trinidad de la Puebla de los Ángeles.—Tanda de seis sermones de las seis monarquías, predicados en la iglesia de la Casa Profesa de México.—Tanda de seis sermones de los seis imperios, predicados en la iglesia de San José de la ciudad de Puebla.—Tanda de sermones sobre la historia de Esther, predicados en la iglesia de la Concepcion de México.—Tanda de sermones sobre la historia de David, predicados en la iglesia de la Concepcion de México.—Cuatro tomos de sermones panegíricos y morales."

Segun Beristain, el franciscano Arauz entregó estos manuscritos al provincial de su orden, quien los colocó en la Biblioteca del convento de San Francisco, donde á principios del siglo actual hubo de leerlos.

Como debe comprender el lector, no es fácil, en casos como el presente, dar una opinion propia con respecto á los escritos del personaje de quien se habla, y es preciso atenerse á la manifestada por sus coetáneos. Varios de estos consagraron á Avendaño los elogios más entusiastas y le colocan entre los primeros oradores sagrados de su siglo. Por eso hemos creído conveniente darle cabida en esta galería.

---

### AYALA, Francisco.

---

Cubre el olvido los nombres de muchos mártires de la santa causa de la libertad de los pueblos, porque la historia, aunque se dice justiciera, recoge y guarda generalmente los de aquellos que ocupan los puestos más eminentes, y á pretexto de no ser difusa, omite las acciones heroicas de los que, sea cual fuere el lugar en que les hubiese tocado en suerte combatir, han vertido hasta la última gota de su sangre en servicio de su patria.

Francisco Ayala pertenece al número de los mártires ignorados, y á reparar tamaña injusticia va encaminada esta breve noticia biográfica.

No se saben pormenores acerca de sus primeros años; se tiene, sí noticia de que gozaba fama de hombre de bien y era bastante considerado, teniendo el nombramiento de capitán de la Acordada. Con pocos hombres había purgado el valle de Cuautla de ladrones, mostrando siempre un valor que rayaba en fabuloso.

Al estallar la guerra de independencia, Ayala vivía retirado con su familia en la hacienda de Mapaxtlan. El comandante realista de aquel departamento, D. Joaquin Garcilazo, le quiso obligar repetidas veces á que con sus dependientes se alistara en las filas de las tropas reales, y Ayala resistió constantemente bajo diversos pretextos, con lo cual se hizo sospechoso á las autoridades, aunque sin motivo alguno. Por aquellos dias el Comandante Moreno derrotó y dió muerte en la hacienda de Jalmolonga, al guerrillero J. Toledano, encontrándosele despues de muerto unas cartas del jefe insurgente D. Ignacio Ayala, encargado del mando del Veladero por Morelos. Sin atender á la diferencia de nombres y de lugares, guiado únicamente por las sospechas infundadas que abrigaba, Moreno dispuso apoderarse de la persona de Francisco Ayala, reuniendo al intento una partida de soldados, con los cuales llegó á Mapaxtlán el 16 de Mayo de 1811 á las dos de la tarde, y quedose con la fuerza á corta distancia; mandó dos españoles para que se informasen en dónde estaba su víctima. Ayala comía con su familia ageno á todo; al acercarse los dos exploradores á la puerta, les instó para que entraran; los expías rehusaron, y dieron la señal convenida con Moreno para avisar la presencia de Ayala. Avanzó entónces el jefe realista mandando á su gente que hiciese fuego sobre la casa; las balas atravesaban fácilmente las débiles paredes, y una de ellas hirió mortalmente á la esposa de Ayala. Éste, viéndose acometido y mirando correr la sangre de su compañera, tomó sus pistolas y con ellas se dirigió á la puerta; de un tiro dejó muerto á sus piés á uno de los españoles llamado Piñaga, el otro huyó, y franca ya la puerta, pudo montar Ayala en su caballo, y con la espada en la mano abriose paso por entre sus atemorizados enemigos. Los realistas volvieron despues y die-

ron fuego á la choza en que yacia la mujer moribunda con un niño de corta edad en los brazos. Ayala rondó por las inmediaciones de Mapaxtlan hasta informarse en aquella noche de que su esposa y su hijo habían sido salvados por un criado y se ocultaban en una barranca. Con esta noticia no quiso alejarse mucho de aquellos lugares y se ocultó en el pueblo de Neneuilco; pero se hizo público su escondite por habersele reunido doce de sus rancheros que mucho le querian, y sus dos hijos. Moreno, sabedor de la presencia de Ayala en aquel pueblo, reunió de nuevo su fuerza y marchó resuelto á apoderarse de él. Al llegar á Neneuilco Ayala y los suyos se habían posesionado de una vivienda contigua á la iglesia y de las bóvedas de la misma iglesia, dejando amarrados los caballos en los árboles del cementerio, y desde allí hacian un fuego certero aunque lento, contra los que se acercaban, economizando cuidadosamente las municiones.

Así se defendieron largo tiempo, hasta que, acosados por el hambre y con pocos cartuchos que quemar, Ayala y los que le acompañaban bajaron resueltamente al átrio, tomaron sus caballos y acuchillaron á los más atrevidos que atrás se quedaron al emprender la fuga Moreno con su partida. Ayala se dirigió á Huchila, cerca de Tenextepango, siempre con el ánimo de saber de su esposa y de su hijo; informáronle que aquella había muerto en Cuautla despues de tres dias de padecimientos, y que el niño había sido recogido por una persona de confianza. Tantos males gratuitos no podian quedar sin ser vengados. Ayala se dirigió á Chilapa, en donde estaba Morelos, á quien se presentó é hizo la relacion de sus desgracias. El caudillo insurgente escuchó á Ayala con bondad, le nombró coronel y le comisionó para reclutar tropas. En efecto, reunió un pequeño escuadron, y siguió desde entónces á Morelos, portándose en todos los encuentros más bien soldado que oficial, dando muestras á cada paso de un valor brusco y temerario, que rayaba en absoluto desprecio de la vida. Concurrió al sitio de Cuautla, salió al frente de los que lo rompieron, y en Chiautla de la Sal fué de los primeros en acudir, como punto determinado para la reunion. Despues de

la salida de Chiautla mandole Morelos á hacer una correría por diversos pueblos: en su marcha se vió atacado de unas calenturas que le obligaron á detenerse en la hacienda de Tenequill-pam cerca de la de San Gabriel. Varios dias permaneció postrado por la enfermedad, hasta que de improviso le avisaron que los realistas se acercaban. Esto ocurrió en Junio de 1812. Armijo, con 150 lanceros y la compañía de Cuautla, fué quien se presentó sobre la casa de Ayala. Tenia éste á la sazón muy pocos compañeros, y aunque cogido por sorpresa, rechazó con treinta hombres á los asaltantes, y se mantuvo firme en su posición casi todo el dia: sus dos hijos habian muerto; algunos de sus compañeros estaban fuera de combate, y sin embargo, Ayala continuó resistiendo sin cejar un punto. No pudiendo los realistas penetrar en la casa, le prendieron fuego. Ayala tuvo que retirarse delante de las llamas hasta quedar reducido á un pequeño espacio, en donde por el incendio y por las balas perecieron aún otros de sus compañeros. Acobardado el resto huyó como pudo, y Ayala continuó combatiendo, hasta que consumido el último grano de pólvora le hicieron prisionero. Armijo marchó para el pueblo de San Juan, y á la entrada de Yautepec mandó fusilar á Ayala, y colgar su cadáver y los de sus hijos en los árboles del camino.

Así terminó la breve pero gloriosísima carrera de Ayala, que en aras de la patria derramó su sangre y la de sus hijos. Hombre de valor á toda prueba, honrado, sumiso á sus jefes, querido de sus soldados, sabiendo comunicarles el valor que le animaba, Ayala habia sido un famoso guerrillero; pero le faltó la sangre fría del jefe; prodigaba su sangre y exponia su vida, que de otra manera hubiera sido de inmensa significacion para la causa de la patria. A pesar de todo, no ha de existir un buen mexicano que no honre la memoria de ese mártir.

## AZCÁRATE Y LEZAMA, Juan F.

D. Juan Francisco Azcárate y Lezama, abogado y literato distinguido, nació en la ciudad de México á mediados del siglo XVIII. Hizo sus estudios en el seminario de San Ildefonso primero, y despues, el 4 de Octubre de 1790, se matriculó en el Colegio de Abogados, erigido treinta años ántes. Que sus méritos eran grandes, lo comprueba el hecho de haber sido nombrado conciliario de la Universidad, cuando apenas comenzaba su carrera de abogado. En el ejercicio de su profesion no tardó en alcanzar la confianza de numerosos clientes, y entre los abogados la otuvo no menor, pues fué nombrado fiscal y luego vicepresidente de la Academia teórico-práctica de Jurisprudencia. Nombrado en 1808 Regidor honorario del Ayuntamiento de México, su influencia se hizo sentir en aquel cuerpo. Con motivo de la intervención napoleónica en España y de la conducta in-noble de los reyes, Azcárate hizo una representacion al virey en nombre del Ayuntamiento, probando la nulidad de los actos del Gobierno español, y que la soberanía residía en el pueblo, en la sociedad entera.

Esta fué una de las más tempranas y avanzadas demostraciones del amor de México á la independencia y á la dignidad nacionales, y se deriva de ella una honra envidiable para Azcárate y Lezama, á quien se debió tal manifestacion.

La caída de Iturrigaray envolvió en su desgracia á los amigos favoritos de aquel virey, entre ellos los licenciados Azcárate y Verdad, que eran los representantes del partido americano. Redújoseles á prision, fueron procesados, y no recobraron su libertad sino tres años más tarde, en Diciembre de 1811.

Azcárate y Lezama fué miembro de la Junta provisional, por el aprecio de Iturbide á sus ideas y capacidad; y su firma se halla en la solemne acta de la independencia de México. Iturbide

le invistió con el carácter de ministro plenipotenciario para Inglaterra, á donde no llegó á ir. Negoció un tratado con Gionique, enviado de los comanches, facultado por el Gobierno, para el comercio de ambos pueblos. Despues, en las administraciones sucesivas, fué Ministro del Supremo Tribunal de la Guerra, Síndico del Ayuntamiento, Secretario del Hospicio de pobres, y estuvo tambien en otras comisiones. Su saber y ciencia en la abogacía y las leyes, queda efectiva en sus distintas obras publicadas. "Prospecto de las Ordenanzas del gobierno del Hospicio de pobres," impreso por Ontiveros. "Proyecto de reformas de algunos de los Estatutos de la Real Academia de Jurisprudencia teórico-práctica," en la imprenta de Ontiveros en 1812. Aprobacion y dedicatoria que de orden de la N. C. de México escribió en el cuaderno intitulado: "Poema heróico en celebridad de la colocacion de la estatua ecuestre colosal de bronce del Sr. D. Carlos IV," en la misma imprenta, año de 1804. "Oda y soneto en el certámen poético formado con motivo de la colocacion de la estatua ecuestre del Sr. D. Carlos IV," 1814." "Breves apuntamientos para la literatura del reino de Nueva España." "Ensayos panegírico é histórico del mérito de los principales sujetos, así naturales como europeos, que han sobresalido en el reino."

Esta última obra, dada la competencia del autor, seria sumamente útil en nuestros dias para conocer, acaso mejor que en Beristain, la cultura de México durante la dominacion española. Beristain en su *Biblioteca*, se permitió tales libertades, que no puede un escritor concienzudo adoptar como ciertas muchas noticias bibliográficas contenidas en esa obra, por desgracia única fuente á que puede acudirse hasta hoy. El Sr. García Icazbalceca demostró en un artículo, bueno como todos los suyos, que Beristain, con arbitrariedad inaudita cambió los títulos de los libros que cita. Más de una vez, en nuestros estudios, hemos tenido oportunidad de hacer la misma observacion. Por eso lamentamos que el trabajo de Azcárate no sea conocido, como no lo son tampoco tres ó cuatro historias de la literatura mexicana escritas en tiempo del Gobierno español, y de las que se tiene

por sola noticia algun apuntamiento bibliográfico. Ha pesado cierta fatalidad sobre este importante ramo de las letras en México, y por eso es digno de aplauso el afan con que uno de nuestros más renombrados escritores modernos, el Sr. D. Francisco Pimentel, ha procurado llenar ese vacío, escribiendo una *Historia crítica de la literatura mexicana*, historia terminada ya y que en el corriente año verá la luz pública.

Volviendo á nuestro personaje, diremos que falleció el dia 31 de Enero de 1831.

---

### AZNAR, Luis.

---

D. Luis Aznar Barbachano nació en la ciudad de Mérida el dia 2 de Mayo de 1826. Su vida no fué abundante en sucesos de aquellos que dan materia á grandes páginas, y mucho ménos tratándose de una obra como la presente, en cuyo plan no entra la relacion de amores y desengaños.

En 1848, cuando el feroz indio Maya amenazaba destruir la sociedad yucateca, Aznar Barbachano que vivia consagrado á los negocios mercantiles, los abandonó, y colgó tambien su lira, para defender como soldado, lleno de noble y patriótico entusiasmo, la causa de la civilizacion.

Debe su celebridad á su robusta inspiracion poética.

En la obra intitulada "Poetas yucatecos y tabasqueños," encontramos el siguiente juicio acerca de Aznar:

"Muy al contrario de lo que sucede á muchos poetas, él sentia una decidida aversion á las letras, á cuyo estudio sus padres habian querido consagrarle. Dotado de una actividad prodigiosa en medio de una sociedad estacionaria, no pudo ménos de apasionarse por la vida que más estaba en armonía con su carácter: vió que en las diversas sendas que tenia delante de sí solo en una habia movimiento, en la del comercio, y su espíritu no se sintió satisfecho sino cuando pudo arrojarse á ella.

“Pero mal podia permanecer latente por mucho tiempo la inspiracion que inflamaba su fantasía; Aznar Barbachano tenia genio, y un dia, al recordar la primer gota de hiel que sus labios amargara, lanzó un gemido, y ese gemido fué el primer himno del poeta.

“La melancolía le abrió quizá desde entónces el tesoro de sus encantos, y nunca su lira produjo más tiernos y conmovedores acordes que cuando la hizo resonar á la vista de una tumba ó de la humana miseria.

“Para apreciar sus virtudes y sus defectos, basta leer sus composiciones: ellas son el corazon del poeta, que, generoso y magnánimo, no respeta más que el mérito ó la debilidad, y ve con amargo desden las vanidades del mundo.”

El dia 19 de Marzo de 1849 dejó de existir, y segun la expresion de uno de sus biógrafos, “Yucatan perdió un hijo esclarecido, y la literatura regó con sus inmortales lágrimas la tumba de un poeta.” Se han publicado sus poesías líricas; pero no su drama “Los frutos de la ambicion,” ni su comedia “A casamiento al reves, resultado alrevesado.”

Aznar como poeta, abunda en incorrecciones; jamás puso empeño en ajustar sus escritos á las reglas del arte, porque veia en ellas una traba á su inspiracion, que era en verdad robusta.

Hijo del ardiente suelo de Yucatan, ostenta en sus cantos la pasion que rebosaba su alma, y estrofas hay en ellos dignas de Heredia. Su poesía “El vals,” aun adoleciendo, como adolece, de varios defectos, es una pieza que no se desdeñaria de llamar suya ninguno de nuestros mejores bardos. Nadie ha traducido mejor que él en su canto, el vértigo de dicha que experimenta un jóven al llevar en sus brazos á una beldad á compas de la armonías de sonora orquesta. “La campana” es otra de sus mejores composiciones; pertenece al género filosófico, y puede decirse que cada una de las bellísimas y fáciles quintillas en que está escrita, encierra un pensamiento hermoso al par que profundo.

Luis Aznar, como hemos visto, murió muy jóven, y ésto fué una desgracia para las letras, no sólo porque su clara inteligen-

cia habria llegado á producir más sazonados frutos, sino tambien porque una vez pasado el ardor de la juventud, habria con reposo limado sus numerosas poesías, expurgándolas, y legado á la posteridad un libro de mérito incuestionablemente mayor que el que encierra el que hoy poseemos, pues, lo repetimos, Aznar era un verdadero poeta.

### AZNAR PÉREZ, Alonso.

El distinguido abogado y escritor político D. Alonso Aznar Pérez, nació en la ciudad de Mérida el dia 23 de Abril de 1817. Cúpole en suerte empezar á vivir en aquellos dias en que la patria, merced á los heroicos esfuerzos de sus hijos, habia conquistado su libertad, y en los que no era ya la carrera eclesiástica la única á que podian dedicarse los mexicanos, con buen éxito. Discípulo entónces del entendido y virtuoso D. José Martin y Espinosa, el Sr. Aznar Pérez sobresalió en el estudio de las ciencias exactas y reveló de cuánto era capaz su inteligencia.

Despues de haber estudiado con gran aprovechamiento el idioma latino, y despues de haber alcanzado gloriosos triunfos entre condiscípulos de notable capacidad, en el estudio de la filosofía y de las matemáticas, resolvió seguir la carrera del foro.

Proverbial han sido entre los yucatecos la rectitud y la integridad con que el Sr. Aznar Pérez se condujo como abogado.

Las siguientes palabras que dejó grabadas en su elogio fúnebre el Dr. Carrillo, son una prueba intachable de lo que decimos:

“Digna fué, pues, de D. Alonso Aznar Pérez la carrera que abrazó despues de sus primeros estudios para entrar, con una educacion ilustrada en cualquiera de las tres carreras, las más distinguidas entónces en el reducido teatro de nuestra sociedad, y dignamente correspondió al objeto de una profesion que fué

la fortuna y gloria de AGUESSAU, HOPITAL Y MALESHERBES. Siempre se recordará con orgullo en nuestro foro, aquel tiempo en que á D. Alonso Aznar Pérez, ya como juez inferior, ya como magistrado de superior categoría, se le hallaba en su tribunal en medio de la atención de sus discípulos que presenciaban el despacho tan activo, económico y justo de los negocios de su incumbencia. La rectitud de su juicio, su inteligencia esclarecida, su sólida instrucción en el derecho, su integridad á toda prueba, su energía, en fin, eran otras tantas garantías contra la astucia, la temeridad, la intriga y las exigencias que no pueden faltar en una sociedad en donde el vicio y el crimen han solido tener cómplices y defensores en todas las clases y gerarquías. Él no usaba de esas dobles medidas, una recia é inquebrantable para las pretensiones del litigante débil; la otra suave y frágil en los negocios del hombre poderoso: ni ménos en el ramo criminal manejó la ley como espada de dos filos en manos de un verdugo que hiere de uno ó de otro lado, segun la voz del señor á que obedece ciegamente. ¡Oh hijos de un abogado ilustre, de un magistrado incomparable; no, vuestro padre nunca deshonoró el sacerdocio de la justicia, cuyos altares hay tiempos tristísimos en que más parecen erigidos por la sociedad para la fortuna y engrandecimiento particular de sus indignos ministros, que para conservar el fuego sagrado de la representación humana, del más sublime atributo de Dios! ¡LA JUSTICIA! Nadie, pues, es más acreedor á la aplicación del elogio que Bossuet hacia de un célebre magistrado y despues canceller de Francia: "Se vió en él, finalmente, todo el espíritu y las máximas de un juez que, inseparable siempre de la ley, no lleva al tribunal sus propios pensamientos, ni la indulgencia ó el rigor arbitrario, y que quiere que las leyes gobiernen y no los hombres."

No impedían, sin embargo, sus estudios del derecho al que tanta afición tenia, ni sus atenciones forenses, que jamas descuidó, que consagrarse tambien algunas horas al estudio de la historia y al conocimiento de los idiomas.

La literatura tenia para él sus alicientes, y el estudio de la política de su país llamaba mucho su atención.

Por su mérito, reconocido por todos, fué empleado varias veces en los más honrosos puestos de la judicatura.

En el año de 1847, año cuyo solo recuerdo hace palpar el corazón de todos los yucatecos, porque fué cuando ese Estado comenzó á sufrir las violentas conmociones que le han orillado á un abismo, el año de 1847, decimos, D. Alonso Aznar Pérez ocupó uno de los primeros puestos en la célebre asamblea de Ticul. Allí dió á conocer una vez más su integridad y su entusiasmo por la causa del orden y la justicia.

En este mismo año de 1847, cuando la tempestad que hacia tiempo amenazaba, descargó, infundiendo terror y espanto aún á los ánimos más esforzados, se veia á D. Alonzo Aznar Pérez enseñar por las tardes en la plaza de armas de la ciudad de Mérida, el manejo del fusil, y la Ordenanza que habia aprendido en la mañana, á una de las compañías de guardia nacional de que era jefe.

Dirigió tambien la obra de una de las pequeñas fortificaciones que circunvalaron aquella capital en tan aciagos dias.

No era esto solo. Además de estos trabajos materiales, su inteligencia no descansaba. Ora animaba con nobles consejos á los jóvenes á escribir para aumentar cada vez más el entusiasmo contra el enemigo comun, ora él mismo tomaba la pluma y escribia las correctas líneas de la "Revista," donde brilla su inteligencia al par que sus patrióticos y nobles deseos. Este periódico lo redactó en union del tambien esclarecido yucateco D. Vicente Calero Quintana.

Al mismo tiempo, formaba los reglamentos de la "Universidad literaria de Yucatan" y de la "Academia de ciencias y literatura," y podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que á sus esfuerzos se debia todo esto; á sus esfuerzos que vencian toda clase de obstáculos.

Perteneció tambien á la "Sociedad patriótica de socorros" con que los buenos yucatecos auxiliaban á sus heroicos defensores en la guerra de castas.

Formó la coleccion completa de las disposiciones emanadas de las legislaturas del Estado desde el año de 1832 has-

ta 1850. La utilidad de esta obra se ha extendido hasta nuestros días.

Nadie dudará, por lo expuesto, que hasta entónces la vida del Sr. Aznar Péres habia estado consagrada á su país; pues bien, para coronar la obra, para dar la última prueba de su ascendido patriotismo, en 1852, cuando fué electo para representante en el Congreso nacional, á pesar de su quebrantada salud, aún convencido del peligro que corria su existencia, por ser útil á su patria y no desairar á sus conciudadanos que le habian elegido, vino á la capital de la nacion, dejando á una madre, á una esposa y á dos hijos tiernos y adorados.

En efecto, como se temia, poco tiempo despues de su llegada á México el día 23 de Abril de 1852 dejó de existir, sin recibir el último adios de su familia y de sus numerosos amigos y admiradores.

Su memoria es digna de conservarse por los que saben estimar al patriota leal y desinteresado.

### BACA, Luis.

Nació el distinguido compositor D. Luis Baca en la ciudad de Durango, el 15 de Diciembre de 1826, hijo del Sr. D. Santiago Baca, primer Gobernador constitucional de aquel Estado, y de la Sra. D<sup>a</sup> Veneranda Elorriaga. Apénas habia cumplido cinco años de edad, cuando fué puesto al cuidado del Sr. D. Francisco Elorriaga, persona muy distinguida por su ilustracion y honradez y por los altos destinos que desempeñó, y á él se debe el buen giro que tomó nuestro jóven artista en su educacion. En Durango completó sus estudios primarios, y aprendió idiomas y geografía. Su aficion á la música comenzó á hacerse notar desde sus más tiernos años, y merced á su solicitud, á los siete comenzó á adquirir los primeros rudimentos del arte, con el maestro de capilla de Durango D. Vicente Guardado.

Cuando su familia vino á México en el año de 1839, fué puesto bajo el cuidado del Sr. D. Juan Rodriguez Puebla en el Colegio de San Gregorio, y allí estudió latin y filosofía, concurriendo á la Academia de Bellas Letras que daba el mismo Sr. Rodriguez. Su pasion á la música volvió á manifestarse con más fuerza, y recibió las lecciones del profesor D. José Antonio Gómez, maestro de capilla de la catedral de México, y á quien se debió que el Colegio tuviese una buena orquesta.

Aunque Baca concluyó el primer año de leyes, conocia que no era ese árido estudio para el que él habia nacido, y su naturaleza de artista se desarrollaba componiendo walses y cuadrillas, que eran los preludios de las armonías con que despues conquistó celebridad.

En el año de 1844 marchaba para Francia á estudiar la medicina, que era la carrera á que le queria destinar su familia; pero